



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Córdoba
Municipio de Montelíbano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Libertad y Orden

Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

RENDICION DE CUENTAS 2020

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JUAN XXIII



RECTOR

OMAR JOSE MARTINEZ MONTIEL

VEREDA SAN ANDRESES
CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO DEL
RAYO

MONTELIBANO CORDOBA



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Córdoba
Municipio de Montelíbano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Libertad y Orden

Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

RENDICION DE CUENTAS 2020

La Institución Educativa Juan XXIII, su equipo directivo y docentes presentaron los exitosos resultados de las estrategias implementadas en 2020 para **reducir las brechas educativas en la institución y mitigar el impacto de la emergencia sanitaria por el coronavirus** en la garantía del derecho a la educación de los 1086 estudiantes Juan XXIII.

El balance se presentó en el marco del **diálogo para la rendición de cuentas 'La educación tiene la palabra'**, que se realizó el 19 de febrero de manera virtual con una **amplia participación de la comunidad educativa**, especialmente de niñas, niños, jóvenes y adultos.

Principios constitucionales: transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.

Documentos de política: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Planes de Mejoramiento de los establecimientos educativos oficiales.

Marco Legal: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

Periodicidad: El decreto 4791 de 2008 establece que para lo relacionado con la gestión de los Fondos de Servicios Educativos, los establecimientos educativos deberán realizar una audiencia pública a más tardar el último día de febrero de cada año, previa convocatoria a la comunidad educativa. No obstante, si el establecimiento educativo lo considera pertinente, podrá realizar más de una audiencia al año (MEN, 2010).

Ejes temáticos e indicadores: Los ejes temáticos de la rendición de cuentas deberán tener como referentes obligatorios el Plan Nacional de Desarrollo, el



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Córdoba
Municipio de Montelibano



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

Plan de Desarrollo Territorial, el Plan Educativo Institucional y los Planes de Mejoramiento de los establecimientos educativos oficiales. Los temas e indicadores sugeridos son:

CIERRE DE BRECHAS:

ACCESO Y PERMANENCIA.

La Institución educativa Juan XXIII fue creada por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999 del Municipio de Montelibano Departamento de Córdoba, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Resolución 2605 de 2015 de la Secretaria de Educación Departamental, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, jornada sabatina y dominical DANE 223466002401, NIT 812008228-4.

Para el año 2020 se contó con una población regular matriculada de 1086 estudiantes en los grados de preescolar a noveno grado en sus 10 sedes así:

SEDE EDUCATIVA	MATRICULA 2019	CUPO DISPONIBLE
JUAN XXIII	144	SI
VIRGEN DEL CARMEN	26	SI
MADRE LAURA ISABELITA	104	SI
SAN ISIDRO	8	SI
ANTONIO NARIÑO	31	SI
PUERTO DE ORO	47	SI
SAGRADO CORAZON DE JESUS	643	SI
CORAZON INMACULADO DE MARIA	36	SI
SAN JOSE	14	SI
SANTA INES	33	SI
TOTAL	1086	SI

Población de educación para población adultos modalidad educación integral flexible no se presentó debido a la pandemia por COVID 19, El Departamento no contrato este servicio.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON GRATUIDAD.

El 100% de los estudiantes se beneficiaron de las inversiones realizadas por el componente de gratuidad educativa teniendo en cuenta el proyecto educativo institucional, plan de mejoramiento anual, plan operativo anual



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Córdoba
Municipio de Montelíbano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Libertad y Orden

Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

de inversiones. (La Institución Educativa Juan XXIII por ser parte de la educación contratada del Departamento no recibe recursos de gratuidad por el MEN, recibe por intermedio de la corporación contratante y los recursos son muy inferiores a los que gira el MEN).

No se recibió recurso adicional para impresión de guías por efectos de pandemia COVID 19.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES A POBLACIONES VULNERABLES QUE SON BENEFICIARIOS DE ALGÚN PROGRAMA DE PERMANENCIA.

- El 40.79% recibió complemento nutricional (merienda) por parte del Departamento de Córdoba.
- No se recibió el beneficio de almuerzos escolares por parte de la Alcaldía Municipal de Montelíbano.
- No se recibió beneficio de transporte escolar.
- El 100% de nuestros estudiantes recibió kit de estudio. (Bolso, libros, cuadernos, lápiz lapicero, folder, block, borrador, colores, sacapuntas, crayolas, temperas, calculadora, etc.
- El 100% de nuestros estudiantes recibió dotación de uniformes comprendidos en: sudadera, camiseta tipo polo, zapatos, medias.
- El 100% recibió seguro de accidente estudiantil.
- El 100% de los estudiantes recibió guías pedagógicas. Para la implementación del trabajo académico en casa.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Corregimiento San Francisco del Rayo, Vereda Los San Andreses. (Montelíbano- Córdoba)



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Córdoba
Municipio de Montelíbano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Libertad y Orden

Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

- El 0.32% de los estudiantes presentan algún grado de discapacidad (4 Estudiantes).

TASA DE DESERCIÓN Y REPITENCIA INTRA ANUAL EN PREESCOLAR Y BÁSICA.

A partir del 16 de marzo de 2020, se inició en el país las restricciones para la movilidad por la pandemia COVID 19, lo que trajo consigo que en el establecimiento educativo se declarara cese de trabajo en aula y se iniciara el trabajo mediante la entrega de guías y su seguimiento mediante llamadas telefónicas y mensajería por whatsapp implementando así el trabajo académico en casa. En la institución al finalizar el periodo 2020 se pudo determinar que la tasa de deserción fue muy baja a pesar de las dificultades para estar en aula, la repitencia escolar aumento sus índices en comparación con 2019.

- El 0,36% deserto por causa cambio de domicilio 4 Estudiantes.
- El 1.74% repitió algún grado de la educación básica así (15 estudiantes en la básica primaria y 4 estudiantes en básica secundaria).

CALIDAD EDUCATIVA INSTITUCIONAL.

PORCENTAJE DE EDUCADORES PARTICIPANDO EN EL PLAN DE FOMACION.

- El 100% de los educadores fueron capacitados mediante la virtualidad por parte del programa PTA del Ministerio de Educación con el propósito de fortalecer en cada uno de ellos el conocimiento didáctico del contenido en las áreas de lenguaje y matemáticas, asimismo como herramientas y orientaciones sobre evaluación y prácticas de aula (acompañamiento situado).
- El 100% de los educadores fueron capacitados virtualmente en: Orientaciones y retos para el acompañamiento pedagógico 2019, Diseño curricular, Bases curriculares para la educación Inicial, planeación para aula multigrado y modelo tradicional, estrategias pedagógicas y didácticas para el mejoramiento de las prácticas de aula, Orientaciones para el fortalecimiento del sistema de evaluación institucional por parte de la Iglesia Cristiana Jehová Edifica como contratista de la educación contratada por parte del Departamento de Córdoba.



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Córdoba
Municipio de Montelíbano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Libertad y Orden

Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

- El 100% de los docentes participaron de los 9 encuentros pedagógicos virtuales programados por la institución educativa en donde se trataron temas de actualización pedagógica.

PORCENTAJE DE PADRES DE FAMILIA QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.

- El 45% de los padres de familias participaron en las actividades virtuales programadas por el establecimiento educativo en las diferentes componentes académico, comunitario y social.
- El 32% de los padres de familia asistieron a las 6 sesiones de las escuelas de padres “MI HIJO MI RESPONSABILIDAD” realizadas en cada sede educativa.
- Para el año 2020 debido a la pandemia por el COVID 19 los padres de familia a pesar de querer trabajar en temas comunitarios “embellecimiento del entorno” no se pudo desarrollar por motivos de pandemia.

PORCENTAJE ESPERADO CALIDAD EDUCATIVA 2020.

Para evidenciar la calidad del proceso educativo 2020 se tuvo en cuenta el insumo dado por el Ministerio de Educación Nacional en las actividades del **DIA E**.



ANEXO 2

Según el consolidado de los resultados de la evaluación interna del establecimiento educativo, establecer una razón (fortaleza u oportunidad de



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Córdoba
Municipio de Montelíbano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Libertad y Orden

Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

mejora) que justifique el porcentaje obtenido en cada uno de los niveles de desempeño (bajo, básico, alto y superior).

FORTALEZA

Para evaluar, especialmente en tiempos de pandemia, la conversación ha sido un acto fundamental e ineludible, ya que, sobre el diálogo, se construyen y mantienen los vínculos, se pueden visualizar los avances y dificultades que están teniendo las y los estudiantes. Para poder acompañar, el primer paso fue necesario asegurar el contacto con cada niño, niña y joven y su apoderado, de manera periódica y por el canal más adecuado según su contexto particular: llamado por teléfono, conversación por WhatsApp, visita con distanciamiento social en caso que la autoridad lo permita, u otro. Lo último ha sido especialmente relevante para estudiantes que presentan necesidades educativas especiales y/o que se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad.

OPORTUNIDAD DE MEJORA

Atendiendo a los distintos niveles de desempeños, se sugiere: reducir a su mínima expresión la cantidad de calificaciones/notas, considerando que es requisito una sola calificación final para aprobar una asignatura al final del año. Como mecanismos alternativos a la calificación, se sugiere retroalimentar evidencias de aprendizajes en base a criterios claros, mediante la conversación del docente y estudiantes. Para hacer seguimiento de los avances y generar información que permita tener un diagnóstico que facilite el retorno presencial a clases, se sugiere el uso formativo de niveles de logro (entendidos como descripciones de niveles de desempeño), en los que sea posible categorizar el desempeño del estudiantado de acuerdo a criterios establecidos y socializados previamente.

¿Cuáles de las estrategias educativas implementadas durante la pandemia, en el marco de la flexibilización curricular y la priorización de los aprendizajes, contribuyeron a los resultados favorables (niveles de desempeño alto y superior)?

1. Se evalúa más y se califica menos.
2. Ajustes del sistema de evaluación a través de la priorización de aprendizajes.
3. La promoción del trabajo colaborativo docente.
4. La coordinación el sistema de monitoreo de estudiantes.



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Córdoba
Municipio de Montelíbano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Libertad y Orden

Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

5. Se definió en el equipo de docentes de la institución qué evaluar en el contexto de educación a distancia.

6. Se fomentó la creación de experiencias evaluativas y compartidas.

Pensando en la nivelación y el apoyo académico que se requiere implementar el año lectivo 2021, determine dos estrategias educativas que mejoren los resultados de los estudiantes que tuvieron niveles de desempeño bajo y básico.

- Retroalimentar evidencias de aprendizajes con base a criterios establecidos, mediante el diálogo compartido entre docente y estudiantes. Para hacer seguimiento de los avances y generar información que permita tener un diagnóstico de las necesidades presentadas durante el trabajo en casa.
- Categorizar el desempeño del estudiantado de acuerdo a criterios establecidos y socializados previamente.

¿Qué nuevos ajustes requerirá el SIEE para lograr la nivelación y el apoyo académico que promueva el aprendizaje de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes?

Para lograr la nivelación y el apoyo académico que promuevan el aprendizaje en el calendario académico 2021, se requiere:

- Realizar el análisis y validación de los conocimientos previos de los estudiantes.
- Recolectar las evidencias que permitan soportar los diferentes juicios de valor.
- Proponer que los estudiantes diseñen formas de evaluar.
- Evaluar de acuerdo a los grupos de edad y los niveles de desarrollo.
- Realizar el análisis de las circunstancias y condiciones del ambiente escolar que inciden en el desempeño del estudiante.

Todas las estrategias estarán condicionadas al desarrollo del trabajo en casa, desde las guías de aprendizaje o en alternancia y serán flexibles al momento



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Córdoba
Municipio de Montelíbano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Libertad y Orden

Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

del análisis que haga cada docente en el área respectiva, todo esto por la crisis de pandemia que afecta al sector educativo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Córdoba
Municipio de Montelíbano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

Anexo 3

PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO (PAM)

AREA	SUGERENCIAS DIDACTICAS	ACCIONES ESPECÍFICAS	MECANISMO DE RETROALIMENTACIÓN	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	RESPONSABLES	PRODUCTOS
Matemáticas	Abordar la construcción de graficas estadísticas a partir de situación cotidiana de los estudiantes, como herramienta para comunicar información	Solicitar a los estudiantes que organicen encuesta relacionadas con alguna situación familiar	Formato de Encuesta	Textos Guías Plataformas	Año 2021	Padres de familia Estudiantes Docentes	Estadística de encuesta
Matemáticas	Orientar a los estudiantes en la identificación de figuras y atributos, para usarlos en la construcción de objetos	Se propone a los estudiantes el uso del Tan Gran para armar figuras siguiendo instrucciones		Textos Guías Plataformas Materiales concretos con figuras concretas	Año 2021	Padres de familia Estudiantes Docentes	Construcción de un mini teatrillo

AREA	SUGERENCIAS DIDACTICAS	ACCIONES ESPECÍFICAS	MECANISMO DE RETROALIMENTACIÓN	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	RESPONSABLES	PRODUCTOS
Naturales	Realizar experimento y verificar el efecto de modificar diversas variables para dar respuestas a preguntas	Proponer a los estudiantes que identifiquen posibles variables que afecten comportamiento de un	Generar dialogo compartido alrededor del experimento	Textos Guías Plataformas Material del medio	Año 2021	Padres de familia Estudiantes Docentes	Elaborar la pregunta de investigación

Corregimiento San Francisco del Rayo, Vereda Los San Andreses. (Montelíbano- Córdoba)



REPUBLICA DE COLOMBIA
 Departamento de Córdoba
 Municipio de Montelíbano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

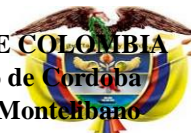
Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

		fenómeno, a partir del diseño de un experimento					
Naturales	Identificar y relacionar los diferentes niveles de organización presentes en el cuerpo humano	Orientar A los estudiantes para la elaboración de esquema o mapa conceptual	Dialogo compartido para responder inquietudes	Textos Guías Plataformas	Año 2021	Padres de familia Estudiantes Docentes	Presentación del esquema por cualquier medio disponibles

AREA	SUGERENCIAS DIDACTICAS	ACCIONES ESPECÍFICAS	MECANISMO DE RETROALIMENTACIÓN	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	RESPONSABLES	PRODUCTOS
Sociales	Comprender la interacción entre los factores que conforman un ecosistema	Los estudiantes interpretaran datos obtenidos sobre el calentamiento global, con la intención de identificar posibles consecuencias del mismo y sugerir soluciones	Generar dialogo compartido alrededor del experimento	Textos Guías Plataformas Y reconocimiento del contexto social	Año 2021	Padres de familia Estudiantes Docentes	Enlistar las problemáticas ambientales que afectan nuestro país , junto con la causa de la misma
Sociales	Explicar las consecuencias del movimiento de las placas tectónicas sobre la corteza de la tierra y en las poblaciones humanas	Proponer a los estudiantes que expliquen el fenómeno de los terremotos a partir de los movimientos de las placas tectónicas y las fallas geológicas	Dialogo compartido entre familia, docentes y estudiantes	Textos Guías Plataformas Y reconocimiento del contexto	Año 2021	Padres de familia Estudiantes Docentes	Presentar en el mapa de Colombia l El relieve y las condiciones sísmicas



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Córdoba
Municipio de Montelíbano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

AREA	SUGERENCIAS DIDACTICAS	ACCIONES ESPECÍFICAS	MECANISMO DE RETROALIMENTACIÓN	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	RESPONSABLES	PRODUCTOS
lenguaje	Recuperar la información que no se encuentra directa o explícita en el contenido del texto, sino que puede establecer relaciones entre los componentes, la estructura y la organización según el tipo de texto que se aborda	En los procesos de lectura y escritura es importante que el estudiante, socialice su comprensión acerca del texto	Lecturas de textos narrativos y argumentativos	Textos Guías plataformas	Año 2021	Padres de familia Estudiantes Docentes	Tejido y componente del texto Silueta textual
lenguaje	Dar cuenta de los conectores y marcas textuales que dan sentido a un texto, teniendo en cuenta la coherencia y cohesión	La utilización de diferentes tipos de textos, en los cuales los estudiantes puedan señalar los conectores que se encuentran en ello	Evaluación formativa Auto-evaluación	Textos Guías Plataformas	Año 2021	Padres de familia Estudiantes Docentes	Desarrollar las distintas etapas de la escritura Planeación o Reescritura Redacción o Escritura Reescritura o Revisión

Corregimiento San Francisco del Rayo, Vereda Los San Andreses. (Montelíbano- Córdoba)



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Córdoba
Municipio de Montelíbano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Libertad y Orden

Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

INNOVACION Y PERTINENCIA

La Institución Educativa Juan XXIII durante el 2020 garantizó el manejo y la mejora de los programas y acuerdos pedagógicos que permita el fortalecimiento del proceso académico utilizando para ello un sistema de planeación en el aula y en el uso de las TIC de acuerdo a los cánones establecidos para la mejora de la calidad de la educación, teniendo en cuenta todo lo planteado por el Ministerio de Educación para la implementación del trabajo académico en casa por motivos de pandemia.

NUMERO DE ESTUDIANTES PROMEDIO POR COMPUTADOR EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.

- El número de estudiantes por computador en la Institución Educativa es de 16, promedio muy alto según los estándares del MEN.

PORCENTAJE DE MATRICULA CON ACCESO A INTERNET.

- Para el año 2020 no se tuvo acceso a internet en ninguna de las sedes de la Institución Educativa.



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Córdoba
Municipio de Montelíbano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2020.

Institución Educativa Juan XXIII

NIT: 812008228-4

Dirección:

Teléfono:

Planeta Rica - Córdoba



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

VIGENCIA AÑO 2020

Código	Rubro	Apropiación	Adición	Reducción	Apr Definitiva	Ejecución	Saldo
020423	Aportes recibidos de gobierno nacionales	86,700,000	0	0	86,700,000	80,667,300	6,032,700
020719	Rendimientos financieros – Recursos libre asignación	1,000,000	0	0	1,000,000	10,226	989,774
021301	Disponibilidad inicial	0	503,546	0	503,546	503,546	0
TOTALES		87,700,000	503,546	0	88,203,546	81,181,072	7,022,474

Corregimiento San Francisco del Rayo, Vereda Los San Andreses. (Montelíbano- Córdoba)



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Córdoba
Municipio de Montelíbano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2020.

Institución Educativa Juan XXIII

NIT: 812008228-4

Dirección:

Teléfono:

Planeta Rica - Córdoba



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

VIGENCIA AÑO 2020

Código	Rubro	Apropiación	Adición/TrCr	Reducción/TrCC	Apr Definitiva	Ejecución	Saldo
032010	Contratación de servicios técnicos y profesionales	13,500,000	4,050,000	0	17,550,000	17,297,872	252,128
032103	Adquisición de bienes de consumo duradero	6,000,000	18,614,000	0	24,614,000	24,440,000	174,000
032106	Adquisición de bienes de consumo final	18,240,000	4,503,546	0	22,743,546	22,743,128	418
032107	Mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones	12,000,000	3,900,000	0	15,900,000	15,507,199	392,801
032108	Contratación de los servicios de transporte escolar	10,000	0	0	10,000	0	10,000
032109	Impresos y publicaciones	10,000	0	0	10,000	0	10,000
032110	Servicios públicos	10,000	0	0	10,000	0	10,000
032111	Primas por seguros	740,000	0	0	740,000	714,000	26,000
032112	Arrendamientos	18,500,000	0	12,404,000	6,096,000	0	6,096,000
032113	Gastos de viaje de los educandos	10,000	0	0	10,000	0	10,000
032123	Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y c	18,160,000	0	18,160,000	0	0	0
032124	Gastos financieros	200,000	0	0	200,000	128,282	71,718
03219102	Inscripción y participación de educandos en competencias	100,000	0	0	100,000	0	100,000
03219103	Desarrollo de las jornadas extendidas y complementarias	10,000	0	0	10,000	0	10,000
03219104	Costos asociados al trámite para la obtención del título de bachille	200,000	0	0	200,000	0	200,000
03219105	Costos asociados a la elaboración de certificaciones de estudio	10,000	0	0	10,000	0	10,000
TOTALES		87,700,000	31,067,546	30,564,000	88,203,546	80,830,481	7,373,065

Corregimiento San Francisco del Rayo, Vereda Los San Andreses. (Montelíbano- Córdoba)



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Córdoba
Municipio de Montelíbano



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE DE 2020

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII			
NIT: 812008228-4			
BALANCE GENERAL			
A DICIEMBRE 31 DE 2020			
100000	ACTIVO		
110000	Efectivo		985.438
111000	Bancos y Corporaciones	985.438	
160000	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
164000	Edificaciones		15.000.000
164009	Colegios y Escuelas	15.000.000	
166500	Muebles , Enseres y Equipos de Oficina		12.153.000
166501	Muebles y Enseres	12.153.000	
165500	Maquinaria y Equipo		59.768.748
165501	Equipo de computacion y comunicación	7.300.000	
165590	Otra Maquinaria y Equipo	52.468.748	
1800000	DEPRECIACION ACUMULADA		-1.755.040
184009	Colegios y Escuelas	-534.010	
185590	Muebles y Enseres	-784.705	
187002	Equipo de computacion y Comunicación	-436.325	
TOTAL ACTIVO			86.152.146
2	PASIVO		634.615
240101	Bienes y servicios	2	
243608	Compras	205.308	
243605	Servicios	429.989	
243625	Impuesto a las ventas retenido por consignar	-234	
243606	Arrendamientos	-450	
TOTAL PASIVO			634.615
300000	PATRIMONIO		
310000	Hacienda Publica		
310500	Capital Fiscal		60.726.940
310502	Departamento	60.726.940	
311000	Resultado del Ejercicio		24.790.591
311001	Excedente del Ejercicio	24.287.045	
311002	Superavit del ejercicio	503.546	
TOTAL PATRIMONIO			85.517.531
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			86.152.146
		SANDRA JUDITH GARCIA PEREZ	
OMAR MARTINEZ MONTIEL	Representante Legal	Contador Público	
		T.P.: 144948-T	



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Córdoba
Municipio de Montelíbano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Libertad y Orden

Creado por acuerdo N° 036 de Diciembre 08 de 1999, con Resolución de Fusión 001210 de sep. 20 del 2002 y Resolución de Reconocimiento 359 de 14 de Julio de 2011, Aprobación Oficial en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria DANE 223466002401, NIT 812008228-4

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII			
NIT: 812008228-4			
DIR: MUNICIPIO DE MONTELIBANO			
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL			
COMPARATIVO			
		31/12/2019	31/12/2020
400000	INGRESOS		
410000	INGRESOS FISCALES		
430000	VENTA DE SERVICIOS		
430500	SERVICIOS EDUCATIVOS	0	0
430550	Disponibilidad Inicial	0	0
430551	Servicios Conexos a la Educacion	0	0
440000	TRANSFERENCIAS		
442800	OTRAS TRANSFERENCIAS	85.069.376	80.677.526
442803	Para Gastos de Fucionamiento	85.043.300	80.667.300
442805	Rendimientod financieros	26.076	10.226
	TOTAL INGRESOS	85.069.376	80.677.526
500000	GASTOS		
520000	DE OPERACIÓN		
521100	Generales	78.497.934	56.262.199
520205	Remuneración servicios técnicos	13.000.000	17.297.872
521190	Comunicación y Transporte	0	0
521112	Materiales y Suministros	13.930.100	22.743.128
522010	Arrendamientos	18.330.000	
521113	Mantenimiento	12.382.303	15.507.199
521119	Impresos, publicaciones, suscripciones y	0	0
521123	Seguros generales	739.756	714.000
521126	Capacitacion, Bienestar Social y estimulo:	20.115.775	
521190	Otros gastos generales	0	0
580000	OTROS GASTOS		
580500	Financieros	156.887	128.282
580536	Comisiones y Otros Gastos Bancarios	156.887	128.282
	TOTAL GASTOS	78.654.821	56.390.481
	RESULTADO DEL EJERCICIO	6.414.555	24.287.045
OMAR MARTINEZ MONTIEL		SANDRA JUDITH GARCIA PEREZ	
Representante Legal		Contador Público	
		T.P.: 144948-T	